

New Mexico Surgery Center Multi-Specialty HIPAA Notificación de Privacidad

Esta notificación describe como información médica sobre usted puede ser utilizada y como puede usted tener acceso a esa información. Por favor lea cuidadosamente.

La Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud de 1996 (HIPAA) es una ley federal que regula la privacidad de la información médica personal. Estamos obligados por la ley HIPAA para notificarle de la disponibilidad de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad. Este aviso describe nuestras prácticas de privacidad, derechos legales y sus derechos con respecto a su información médica protegida (PHI), e incluye disposiciones que se expresan en las reglas establecidas en el 2013 de HIPAA.

Protección de su información médica

Podemos juntar, usar y compartir su información médica (PHI) por las siguientes razones:

Para pagos: Usamos y compartimos su PHI para manejar su cuenta o beneficios y para obtener el reembolso por los cuidados proveídos.

Para operaciones de cuidados médicos: Usamos y compartimos su PHI para operaciones de cuidados médicos. Por ejemplo, para revisar la calidad de atenciones y servicios que usted recibe.

Para actividades de tratamiento: Usamos y compartimos su PHI para asegurarnos que usted recibe el tratamiento que usted necesita.

Para usted: Nosotros debemos darle a usted su propia PHI. Así podemos mandar recordatorios sobre atenciones de seguimiento requeridas.

Para otros: Usted puede decirnos por escrito que está bien para nosotros dar su PHI a otra persona por cualquier motivo. Además, si usted está presente y nos dice que está bien, podemos dar su PHI a un familiar, amigo u otra persona. Queremos hacer esto si tiene que ver con su tratamiento o pago por su tratamiento actual. Si usted no está presente, si se trata de una emergencia, o que no son capaces de decirnos que está bien, es posible que demos su PHI a un familiar, amigo u otra persona si comparte su PHI está en su mejor interés.

Llámenos para más información sobre las prácticas de privacidad. Puede comunicarse con el Director de Privacidad al (505) 317-9444.

Quejas: Si usted cree que su privacidad no ha sido protegida, usted puede presentar una queja con nosotros. También puede presentar una queja con la Oficina de Derechos Civiles con el Departamento de Salud y Recursos Humanos de los E.E.U.U. No tomaremos medidas en su contra por presentar una queja.

Según lo permitido o requerido por ley: También podemos compartir su PHI, según lo permitido por la ley federal, para muchos tipos de actividades. Su PHI puede ser compartida para actividades de supervisión de la salud. También puede ser compartida por procedimientos judiciales o administrativos, con las autoridades de salud pública, por razones de orden público, y con médicos forenses, directores de funerarias o médicos forenses (alrededor de los difuntos). Su PHI también puede ser compartida con los grupos de donación de órganos, por ciertas razones, para la investigación, y para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad. Puede compartirse para funciones especiales del gobierno, para la indemnización de los trabajadores, para responder a las solicitudes del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU., y para alertar a las autoridades correspondientes si tenemos razones para creer que puede ser víctima de abuso, negligencia, violencia doméstica u otros delitos. Su PHI también puede ser usado para reportar cierta información a la Food & Drug Administration de EE.UU. acerca de los dispositivos médicos que se rompen o mal funcionamiento.

Autorización: Vamos a obtener el permiso de usted por escrito antes de usar o compartir su PHI para cualquier otro propósito no especificado en este aviso. Usted puede retirar su autorización, por escrito, en cualquier momento. A continuación, se deja de usar su PHI para ese propósito. Si ya hemos utilizado o compartido su PHI en base a su autorización, no podemos deshacer cualquier acción que tomamos antes de que usted nos haya dicho que se detuviera.

Cómo protegemos su información: Estamos dedicados a proteger su PHI y han establecido una serie de políticas y prácticas para asegurar que su PHI se mantenga segura.

Mantenemos su PHI oral, escrita y electrónicamente segura utilizando medios físicos, electrónicos y de procedimiento. Estas medidas de

seguridad siguen las leyes federales y estatales. Algunas de las formas en las que guardar su caja fuerte PHI incluyen oficinas de fijación que sujetan PHI, ordenadores para proteger con contraseña y bloqueo de las áreas de almacenamiento y archivadores. Exigimos a nuestros empleados proteger su PHI a través de políticas y procedimientos escritos. Estas políticas limitan el acceso a la PHI sólo a aquellos empleados que necesitan la información para realizar su trabajo. También se requiere que los empleados usen tarjetas de identificación para ayudar a mantener a las personas que no pertenecen a las áreas donde se guarda la información confidencial.

Sus Derechos: Usted puede:

- Recibir una copia de esta notificación de privacidad
- Solicitar límites a la divulgación de su PHI
- Recibir acceso a parte o todo su historial médico
- Recibir una copia de su historial médico en papel o una copia electrónico dentro de 30 días de recibir su petición
- Solicitar una modificación a su PHI
- Esperar su modificación dentro de 60 días
- Restringir la divulgación de su PHI a un plan de salud cuando usted paga en su totalidad en el momento del servicio
- Recibir un registro de cómo se ha utilizado y / o compartido su información de salud
- Recibir información sobre cómo presentar una queja si usted cree que su privacidad ha sido violada
- Optar fuera de esfuerzos de recaudación de fondos (cuando corresponda)

Nosotros:

- No venderemos su PHI
- Le notificaremos en caso de una violación de su PHI